Viernes 21 de Agosto de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6,126

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cⁱᵉ., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy viernes 21—Santa Juana Francisca fundadora. El tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, en [illegible]. Santa Ciriaca, viuda y mártir, en Roma, en el Campo Verano. San Nastacio Cornicülario, en Salona.
233 dias transcurridos, faltando 132 para fin de año.
Cuarto creciente (4.° dia).
Sale el sol á las 6 h. 34 m. y entra á las 5 h. 26 m.

EL SIGLO

La política exterior de Italia

Mas de una vez, y algunas en son de censura, se ha observado la asiduidad con que nos ocupamos de seguir el curso de los acontecimientos importantes del mundo político. No pretendemos negar el hecho. Ya por la aficion que observamos á los asuntos que durante muchos años fueron objeto de nuestra atencion, ya porque estamos persuadidos de que en la época actual á todos interesa lo que pasa en los demás países, es lo cierto que seguimos con solícito interés el desenvolvimiento de los sucesos en el exterior y principalmente en las grandes naciones que ejercen influencia en las demás. Queremos hoy estudiar un poco la política exterior del Gabinete italiano y á ello nos mueve el contenido de un telegrama de Lóndres del 18 de este mes que encontramos en los diarios de ayer.

Cuando ocurrió la última modificacion ministerial en el Gabinete italiano, manifestamos nuestra opinion de que el principal objeto de aquel cambio era descartarse del señor Mancini, Ministro de Negocios Extranjeros. La ilustracion y el talento del señor Mancini son por todos reconocidos dentro y fuera de Italia; y bien puede decirse que Mancini es una de las ilustraciones de su patria. Pero puede un hombre atesorar grandes dotes de ilustracion é inteligencia y carecer de algo indispensable en un hombre de Estado. El defecto capital que en este concepto se achaca á Mancini es la irresolucion y falta de energía. Hemos conocido muchos Ministros que han adolecido de este mismo defecto. Hemos conocido muchos que estudiaban concienzudamente los negocios y veian generalmente bastante claro en el fondo de ellos; pero que cuando llegaba el caso de resolver, cuando era necesario pasar del estudio á la accion se detenian y vacilaban. Parecia que los argumentos en pró y los argumentos en contra se trababan en su cerebro en porfiada lucha, sin conseguir que la voluntad se decidiese á obrar en uno ni en otro sentido.

No sabemos si la irresolucion del señor Mancini llegaba á tal punto: pero si estamos firmemente convencidos de que su política exterior adolecia de flojedad, y que éste fué el verdadero motivo de su salida del Ministerio. Antes de que ésta se verificase se habia iniciado un movimiento de aproximacion entre Italia é Inglaterra: se habia dado por cierto que existian entre las dos potencias pactos políticos cuya realizacion debia empezar en el Egipto; y aún habian salido ya dos expediciones de tropas italianas que se decian destinadas á preparar y fomentar la colonizacion.

Probablemente el señor Mancini no se decidia á dar á aquellos proyectos todo el impulso y desenvolvimiento que requerian. Cuando se realizó su salida del Ministerio, manifestamos que no creiamos que se diera una direccion distinta á la política exterior, y en efecto, lo que de las últimas noticias debemos deducir es que el Gabinete Depretis se prepara á desarrollar mas ampliamente los planes políticos que tienen por base la alianza con Inglaterra y la ocupacion de una parte del Egipto. Segun parece el gobierno italiano proyecta el envio de una expedicion de veinte mil hombres al Sudan con el objeto de tomar posesion de la costa del Mar Rojo desde Suakin al Sur hasta la bahía de Assab. La combinacion proyectada tendria por objeto asegurar el dominio de Italia sobre la parte oriental del Sudan, estableciendo la capital de la nueva posesion en Kartum.

Se comprende que Inglaterra favorezca estos proyectos. Ha sido tan desgraciada en sus expediciones al Sudan que no es extraño que el Gabinete presidido por el Marqués de Salisbury esté muy poco dispuesto á enviar nuevas expediciones. Por otra parte el total abandono de la empresa no dejaria de ofrecer inconvenientes y desde luego redundaria en menoscabo del prestigio europeo en aquella region. La sustitucion de fuerzas inglesas por tropas italianas cubriria hasta cierto punto la responsabilidad moral de la Gran Bretaña, puesto que el envio de la expedicion de Italia se verificaria de acuerdo con el Gabinete de Lóndres. ¿Cuál seria entre tanto la actitud del Gobierno inglés? Alguna indicacion se hace en el telegrama de Lóndres á que antes nos hemos referido. En dicho telegrama se habla de una mision especial enviada por el Gobierno inglés á Constantinopla con el objeto de celebrar un arreglo con el Sultan.

Aunque no se expresan las condiciones de él, fácil es comprender que el arreglo ha de referirse al ejercicio del derecho eminente de soberanía que el Sultan alega sobre el Sudan. Bien puede ser que el enviado inglés procure obtener del Sultan la autorizacion para que las tropas italianas ocupen aquellos territorios. Si no la obtuviese no por eso dejaria Italia de enviar sus tropas: entónces probablemente tomaria Inglaterra sobre sí el garantir al Gobierno italiano de que la empresa no habia de producirle sérios compromisos y dificultades.

Por lo que hace á Italia hace ya tiempo que se descubre en ella marcadísima tendencia á estender su colonizacion en el exterior. La poblacion del Reino aumenta considerablemente y desgraciadamente no aumentan en la misma proporcion los recursos de las clases menos favorecidas por la fortuna. De aquí proviene una gran emigracion en todas direcciones, así hácia la América como hácia el Africa. Indudablemente la empresa del Sudan se dirige á asegurar á la emigracion italiana un vasto territorio en que pueda con ventaja trabajar y adquirir fortuna. Hay que agregar á esta consideracion otra que se roza mas directamente con la política de actualidad. Se nota en Italia una efervescencia que á veces se traduce en agitaciones irredentistas, y otras en ardiente propaganda republicana.

Ahora bien: desde el momento en que el país se vea comprometido en una grave empresa en el exterior, es muy posible que los agitadores se aquieten á impulsos del patriotismo. De esta suerte la expedicion al Sudan podria ser una válvula de seguridad para la política interna, y contribuir tambien á que se remuevan ó por lo menos se aplacen los peligros con que los irredentistas amenazan constantemente las buenas relaciones entre Italia y el Imperio Austriaco.

Estos son los comentarios que nos han sugerido las noticias comunicadas por el telegrama de Lóndres. Amigos sinceros de la felicidad y grandeza de Italia, hacemos votos porque la empresa que va á acometer tenga un éxito feliz, y nos parece que la alianza con Inglaterra es una garantía en lo posible del acierto de su política exterior.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que si algun propietario se descuida de hacerles una atenta visita á los señores de la Oficina Recaudadora, antes del fin del mes, y abonarles la cuota que han tenido la amabilidad de señalarle este año en concepto de Contribucion Directa, y se vence el plazo fatal, y le caen encima multas y recargos; no podrá por cierto decir que ha pecado de ignorancia, porque bastante se les ha recordado á los propietarios su deber, y que el plazo está para cumplirse y que no habrá este año prórrogas, ni tolerancias, como otras veces.

Tambien pueden vivir alerta los comerciantes é industriales, (añade) que para trabajar ó comerciar, tienen que pagar Patente de Giro, sea de la clase que sea; porque pronto recibirán la amable visita de algun revisador que les refrescará la memoria si es que se han olvidado de sacar la Patente respectiva, ó les sacará de su [illegible] si la sacaron de menos precio del que les corresponde.

Y todos aquellos, sean propietarios, ó comerciantes, ó industriales, que tienen que satisfacer impuesto, sea de la clase que sea, de las mil y una clase de impuestos, viejos ó nuevos, que nos abruman; impuesto de instruccion pública, ó de perros, ó de alumbrado, ó de serenos, ó de barridos, ó de fregados; tambien pueden abrir el ojo y no descuidarse, que la cosa anda séria, y respecto á pagar no valen descuidos, ni excusas, y es preciso aflojar la mosca ó declararse gusanos.

Si todas las cosas anduvieran tan rectas, como el pago de impuestos, y si todas las leyes se aplicaran con tanto rigor, como las leyes que rezan del modo de sacarles el jugo á los contribuyentes: si se fiscalizara tanto la *inversion* de los dineros del pueblo como se fiscaliza su *recoleccion*, ya seria otro el cantar y mejor aspecto presentaria la hacienda pública, y no veríamos con tanta frecuencia pagados tarde y mal los presupuestos.

Juzga que es grave la denuncia hecha por *La Palabra Libre* de la villa de Mercedes, contra el señor Administrador de Correos de aquella localidad, y si fuera cierto el hecho de que se le acusa á este señor, seria cosa de inscribirlo en una de las páginas mas notables de las crónicas destinadas á conservar la memoria de los muchos y originales abusos autoritarios de la época.

Eso de confiscar por sí y ante sí, los diarios que tiene la obligacion de hacer circular y de encaminarlos al punto y á la persona, á quien van dirigidos, y disponer de ellos como de cosa propia, seria una falta de cumplimiento de su deber como empleado público, y un atentado á la propiedad particular, digno de severo y ejemplar castigo.

Por fortuna, (agrega) la denuncia hecha en las columnas de *La Palabra Libre* de Mercedes, parece que no está destinada á ser una de tantas denuncias para las cuales la autoridad tiene oidos de mercader, y que producen el mismo efecto que un sermon predicado en un templo vacío.

Por el contrario, se dice que la Direccion General de Correos, comprendiendo la gravedad del caso, y deseando poner en claro inmediatamente lo que haya de verdad, ó de mentira, en la denuncia formulada, con pelos y señales, por el colega de Mercedes, ha telegrafiado al Inspector de Correos del Salto, para que se traslade sin demora al lugar del suceso, á fin de tomar informes, y sumariar al Administrador acusado.

Este último por su parte, parece que ya entabló la respectiva demanda contra el periódico acusador, de modo que entre el sumario por una parte y el juicio de imprenta por otra, malo será que no se llegue á poner el asunto en claro y no lleguemos á saber la verdad de las cosas.

Por lo pronto, digna es de aplauso la actividad con que ha procedido la Direccion General de Correos, y digno de aplauso es tambien el proceder del funcionario tan celoso de su honorabilidad, que trata de llevar al banquillo de los acusados, al escritor que ha tenido el atrevimiento de ponerla en tela de juicio.

La Tribuna Popular

Escribe contra el terror del insulto, opinando que por decoro del país, debe desaparecer ese lenguaje soez que emplean algunos de los que se dicen amigos y admiradores de la actual administracion: ésta tiene en su mano un medio formidable de hacer purgar la destemplanza del lenguaje de sus adversarios, tiene á su disposicion una ley de imprenta draconiana:—aplíquela, pero no rebajen á la Patria con esas elucubraciones desdorosas.

¿Hay entre los adversarios quienes tengan cuentas pendientes con la justicia? Pues que esta los reclame y los juzgue, pero respeten la moral pública y no bajen al insulto irresponsable.

¿Pretenden exasperar á los adversarios con esos insultos?

Mal sistema:—es una arma de dos filos que puede herir á quien la esgrime: el hombre desesperado es capaz de todo, y quien insulta hoy, valiéndose de la impunidad, podria mañana verter lágrimas de sangre:—la pena del talion es tremenda, no lo olviden.

Basta de insultos:—el país es quien sufre sus consecuencias.

El Ferro-carril

Pregona su edicion de esta tarde, que contendrá láminas y noticias referentes á los horrores que en España produce el cólera.

La Situacion

Exhuma un artículo del género *riquísimo*, del diario católico correspondiente al 15 del actual.

Dicha pieza contiene algunas interrogaciones, que las contesta el colega en aquesta forma:

1.ª «¿Quién ha reconocido la legalidad existente?»

—La ha reconocido el Prelado Oriental al dirigirse á la Asamblea, con una peticion sobre los proyectos que tanta mella han hecho en el bando romano; y la reconoce recibiendo el sueldo que la misma legalidad vota para él y los demás dignatarios eclesiásticos.

La han reconocido además las *treinta y tantas mil* personas que, segun el diario católico, suscribieron la peticion aquella de marras, y que aún están apareciendo en sus mismas columnas.

Nadie que no reconoce legalidad en el poder público, le dirije peticiones ni de esa ni de otra índole.

Nadie acepta remuneraciones, sinó de quien crée que legalmente puede otorgarlas.

Luego, pues, todo el bando clerical, empezando por el Obispo y concluyendo por los de la idea ya gastada de las firmas por *millares*, han reconocido tácitamente esa legalidad, por mas que les pique hoy á los pontífices láicos.

2.° «¿Quién pugna aquí por evoluciones?»

—¡Cómo! en la punta figura el *partido clerical* dirigido por los Veuillot orientales, que no solo anhelan evolucionar, sinó *revolucionar*.

¿No se acuerdan ya cuando anunciaban que iban á trocar la pluma por la espada?

¿No recuerdan cuando aseguraban que les seguian las masas populares, que como eminentemente católicas, iban á poner las peras á cuarto al elemento liberal y al Gobierno y á *tutti quanti*?

¿Han olvidado ya cuando anunciaban como muy cercano el dia de la *liquidacion*.... y el dia de la *prueba*?

Pues si con esto el partido católico no pugna por algo mas que la evolucion, venga Dios y véalo.

3.° «¿Dónde están los partidos que hacen algo al menos en ese sentido?»

—Ahí está el partido clerical dirigido por los pontífices láicos, que no solamente han sugestionado á las congregaciones religiosas para que desconociesen la autoridad de la ley, como ocurrió en el Convento del Buen Pastor,—sinó que proclaman en el mismo órgano de las sacristías el desacato á las mismas leyes.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Julio 15 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

Mi querido amigo: no pasan sucesos tan graves como el debate parlamentario último, sin que debamos concentrar en ellos todo nuestro pensamiento, y extraer de ellos toda su filosofía. La tribuna española, tan espléndida por su luz propia de ideas sublimes como vivificadora por el calor de vida nueva que despide y difunde, bien merece algun estudio, no solamente á causa de su extraordinario valor político, sinó tambien á causa de su inapreciable mérito literario. Cuando las naciones decaen, todo en ellas decae, desde las artes del dibujo hasta las artes del estilo y desde la política hasta la ciencia. Calderon y Velazquez, aquellos dos colosos de la pintura y de la poesía, merecen, como por un decreto providencial, así que llega la edad tristísima de Cárlos II, en la cual, con todo pensamiento se apaga toda inspiracion. Pero, entre nosotros hoy, la espléndida literatura de un siglo que competirá en obras maestras con los mayores siglos; los acabados cuadros de nuestra inmortal pintura contemporánea, comparable, por lo fecunda y por lo brillante, con la pintura veneciana en la segunda [illegible] la grandeza, sobre todo, de esta tribuna, donde los representantes de las diversas escuelas han dejado arengas inmortales, asombro de las extrañas naciones hoy, ornamento mañana de la historia; todas estas manifestaciones de la idea dicen cuánto hemos renacido y cómo lleva en su mente la patria un cielo de ideales, á cuyos resplandores ha de avivarse y crecer otra mas bella y mas progresiva sociedad, pues no hay revelacion espiritual, siquiera parezca indeterminada y abstracta, sin aplicaciones inmanentes y prácticas. Todos los patriotas confian á una en que, brillando con tanto brillo el verbo humano, reflejo del divino verbo, sobre la esclarecida frente de nuestra España, no entra ésta no en periodo luctuoso [illegible] como el descrito tantas veces por los Jeremías de la Reaccion, [illegible] plenitud del [illegible] [illegible] cho á la [illegible] enardecido en el genio inmortal de nuestro siglo.

Id al Congreso en nuestros dias extraordinarios, cuando los mas trascendentales problemas se plantean [illegible] cian; y veréis [illegible] horas y horas [illegible] sancio y [illegible] Rara vez aquel [illegible] tio, aunque [illegible] lo contrario [illegible] nes con la palabra [illegible] todo; y el [illegible] parte artística [illegible] sado por [illegible] ra oir uno [illegible] quier otro [illegible] ranza, [illegible] paciencia [illegible] perado [illegible] ralmente [illegible] del campo [illegible] para desahogar [illegible] aplausos, [illegible] damente [illegible] del mas [illegible] recatadamente [illegible] baja, ora [illegible] en escuelas [illegible] dan, y los [illegible] das calumnias [illegible] diversas [illegible] adversarios [illegible] quienes [illegible] rito proba[illegible] cia. Pero [illegible] música [illegible] ó el senti[illegible] inteligen[illegible] acerados [illegible] blico por [illegible] sentidos [illegible] de condiciones [illegible] cadencias [illegible] las sorpresas [illegible] dramas.

La observacion [illegible] no á mí, [illegible] por lo pro[illegible] la sala del [illegible] lamento i[illegible] y otra; [illegible] oficina; [illegible] con sus h[illegible] negocios [illegible]

El Parlamento [illegible] Parlamento [illegible] italiano, [illegible] latinos; [illegible] drados [illegible] tosos y [illegible] turas, [illegible] ra de los [illegible] madera, [illegible] de igual [illegible] tro asent[illegible] una mesa [illegible] despacho [illegible] presiden[illegible] que á de[illegible] que á encender las armas y acelerar los corazones con fulguraciones y estallidos y rayos de grandiosa elocuencia. No quiero hablar de lo que seria la tribuna romana sita en el Foro, entre los corintios intercolumnios marmóreos de aquellos templos á la vista del Capitolio por Júpiter ocupado y al borde magestuoso de la Via Sacra mellada por las ruedas de los carros triunfales y humedecida por las lágrimas de los reyes cautivos; y mucho menos de lo que seria en Atenas aquella inmortal Agora, donde un flautista, ejercitado en los juegos píthicos, acompañaba las arengas de los grandes oradores como pudiese acompañar una oda de Píndaro y hacia con sus melodiosos acompañamientos que la elocuencia tomase todo el armoniosísimo carácter de un Parthenon ó toda la perfectísima belleza de una estátua. No hay arte ninguno, sin exceptuar la poesía lírica, tan subjetivo como la oratoria por su orígen, personal siempre, ni tan abjetivo por su fin, logrado con el convencimiento y persuasion de los demás. Sucédele á la elocuencia lo que al drama: el sugeto y el objeto entran á una en perfectísima ecuacion. El orador ha de hacer suyo al público; y este ha de concluir por pensar, mientras le oye, lo mismo que piensa el orador. Y no se quiera excluir á la elocuencia británica de tales caracteres generalísimos; ni pintarla como desnuda de ornamentos. Chattam, el primer orador britano, sin grandes pensamientos filosóficos, sin muchos arrebatos líricos, llegaba indudablemente á decir las ideas con tanta fuerza y tanta intensidad que concluia por convertir, merced á su calorosa palabra, el propio peculiar sentido, en sentido comun y general de todo un pueblo.

Apresuraos á entrar en el Parlamento español, pues la elocuencia es un arte que se acaba en el mundo, á medida del fin y término de las grandes injusticias sociales. Notad que Demóstenes brilla cuando se ponen las Repúblicas griegas en su ocaso desaparecidas por la tiranía del Macedon; y que la elocuencia de Tulio coincide con la muerte del Senado herido por las arbitrariedades múltiples del infame Antonio; y que las gigantescas proporciones de Mirabeau crecen por que con él y en él se han puesto de pié aquellos ciervos hincados antes de rodillas para soportar sobre sus espaldas los palacios de sus reyes absolutos con los castillos de sus señores feudales; y que Pitt personifica en la tribuna inglesa la protesta contra el postrimero esfuerzo de los poderes personales y de las camarillas cortesanas; pues, á medida que marcha el mundo hácia la realizacion de sus luminosos ideales, y aquí los potros del tormento se rompen, y allí los eslabones del esclavo se funden, y allá el fuego de la Inquisicion se disipa, y aculá el privilegio de los nobles se acaba, tambien resulta innecesario el grande instrumento aplicado á todas esas iniquidades sociales, la idea progresiva encerrada en las fórmulas explosibles de fulgurante y magestuosa palabra. Se necesita emprender todos los progresos emprendidos por nuestra Asamblea constituyente, desde la libertad religiosa de las conciencias hasta la emancipacion social de los negros para entender y para sentir cuántos principios progresivos manaban por los labios de sus grandes oradores en aquel ardiente Sinaí. Pues ahora se necesita que todo haya sido puesto en tela de juicio por una Restauracion insensata para que todo vuelva de nuevo á ser defendido por una elocuencia sublime.

Y de ahí el interés manifiesto que ofrece la tribuna española sobre las demás tribunas del mundo. Que Mirabeau naciera con los derechos naturales proclamados, O'Connell con los católicos irlandeses libres, Wilberfoce sin la trata de los negros, Wendel-Filis sin la servidumbre de los esclavos, y hubieran grandes oradores literarios, ó académicos, por su propio valor intrínseco, sido, mas no los tribunos, al nombre de los cuales van sumadas tantas y tan extraordinarias grandezas. El combate por la libertad fundamental, empeñado todavía en España; si quita seguridad así al órden como al gobierno, en cambio, dá esplendor excepcional á la palabra y á la tribuna. Desde que os asomais á las puertas del Congreso, lo veis en uno de estos grandiosos debates. El Presidente, por lo general descuidado, aguza el oido para que no pueda una frase vulnerar los altos poderes guarnecidos de irreverentes lenguas tras su vigilancia incansable. Los secretarios de la mayoría están en sus puestos, á fin de ayudar al Presidente; mientras el secretario de las minorías, colocado, como los réprobos, en la izquierda, sostiene á los suyos, cual Dios le dá á entender, distrayendo á veces el superior criterio de la Presidencia para que pase una temeridad ó se vean tarde los alcances de las mas asesinas alusiones. Colócase todo el Ministerio en su banco, [illegible] cipal antelacion el ministro encargado de replicar al orador, dirigiendo miradas de órden á las mayorías, para que corés de rumores amonazantes y de interrupciones desconcertadoras al tribuno de la oposicion y de la plebe. Como todo el mundo gusta de la elocuencia, todo el mundo atiende con cuidado, antes al artista que al político; y examina si la voz ha disminuido y el pensamiento se ha debilitado desde la postrer arenga, todavía presente con viveza en la memoria inextinguible de un auditorio entusiasta. Cuando alguna vez lanza el orador rayo cualquiera, que produce á los oyentes heridos en sus creencias la desagradable impresion de un chispazo comunicado á los nervios y á los músculos por la botella de Leyden, [illegible] estremecimiento sacude á todas aquellas filas [illegible] y rumor siniestro, en el cual va envuelta la pr[illegible]esta, sale de todos los pechos. Pero, en cuanto el orador logra decir algo con verdadera elocuencia, si tiene autoridad verdaderamente adquirida, subyuga por completo á sus oyentes, [illegible] nes aplauden, por el resplandor con que des[illegible]bra sus ojos, aquello mismo condenado, á ca[illegible] del chasquido que golpea y desgarra sus ner[illegible]os. Mas ya es hora de que concretemos nuest[illegible] relato al debate último. Historiémoslo.

Desde los postreros dias de Marzo hasta los primeros dias de Julio la Cámara española no empeñó ningun debate político, cuando los acontecimientos tristes pululaban con horrorosa fecundidad y el gobierno merecia por su proceder incalificable supremos y adversísimos juicios. Inmediato sucesor del Ministerio gobernante hoy un ministerio Sagasta, por ley natural tocábale á éste la direccion de todas las oposiciones, aún de aquellas sobre quienes menos influjo podria ejercer y menos títulos presentar, aún de las oposiciones republicanas. Y Sagasta creia que derrotas, como la derrota electoral, bastaban para derruir al gobierno; y manifestaciones como la manifestacion última del Comercio de Madrid, bastaban para enterrarlo; no habiendo por consiguiente necesidad ninguna de removerle los huesos á un muerto y decirle ociosos é inútiles vejámenes. En vano le deciamos cómo los Ministerios conservadores alcanzan un favor en la Córte, jamás alcanzado por los ministerios liberales; y cómo este favor podria prolongar la vida del partido dominante allende lo esperado, sin que las quejas del país y las condenaciones del gobierno se oyeran en la tribuna. Sagasta se aferraba en su negativa, que solamente logramos vencer al tocar la legislatura, por obra del calor y del cansancio, á su inevitable término. Experto y consumado político, incansable guerrillero parlamentario, posee con predominio el jefe de los liberales ojo certero y olfato husmeador para columbrar con aquel sentido y percibir con este los movimientos del adversario. Y si, por su posicion política es indispensable atenderlo, aún sin esta posicion excepcional, precisaria consultarle siempre, por estar muy desarrollado en él aquella suma de instintos reveladores, á la cual llamamos en la gerga corriente olfato político. Pero su perspicacia y su experiencia, por esta vez, le marraron. El debate, rehuido y aplazado con mil pretextos varios, resultó feliz campaña, en la cual pudo nuevamente mostrarse como el poderoso gobierno que tiene tanta validez en el Palacio, no la tiene de ningun modo en el pueblo; y urge su pronta sustitucion. De todas suertes un suceso como la coalicion electoral, una victoria como la victoria en todos los comicios de las grandes poblaciones, calamidades como la tardanza en declarar la peste de las ciudades apestadas cual Murcia y en apestar oficialmente á ciudades limpias cual Madrid, la ruina del comercio madrileño por las medidas sanitarias causada, el desquite de tal manifestacion tomado con cargas de caballería y descargas de fusilería, las resistencias á permitir un viaje del Rey á Múrcia pedido por la opinion monárquica y la facilidad para dejarlo ir hasta el castigado Aranjuez por satisfacer á estas mismas opiniones, el fracaso de los convenios mercantiles proyectados con América é Inglaterra, toda la política de un ministerio tan desdichado y arbitrario como el ministerio conservador, merecia detenido exámen é inapelable condenacion. Este profundo exámen emprendimos todos nosotros, y á esta condenacion llegamos en virtud de arraigadísimas y profundas convicciones.

Inauguró la empresa el gran orador Martos. Un particular incidente le dió pié para generalizar la batalla; el arreglo de la Sala tercera en nuestra Audiencia, Sala muy respetada por la opinion, muy temida por el gobierno á causa de que hacia justicia seca en los procesos políticos de imprenta. La manipulacion administrativa con tanto arte consumada en el trasiego de magistrados, me recordó la postrer arenga por mi oida en el Parlamento de Paris á Berrier, el primero de los oradores parlamentarios en Francia, desde que pasaron Mirabeau y Vergniaud. Gran desemejanza entre Berrier y Martos por las edades respectivas: en toda la plenitud hoy de sus medios el español, y en sus horas postrimeras, cuando yo le oí, el francés; gran desemejanza entre ambos por las fuerzas y por los años, pero gran semejanza, identidad casi por la sonora y argentina voz de cada cual; por sus castigados estilos, que cualquier libro modelo escogeria para sus períodos mas clásicos; por sus sendos lenguajes de pureza, tanta que no basta premiarlos con plazas de académicos, cual una y otra nacion los han premiado, precisaria ponerlos como pauta y norma de la mejor analogía combinada con la mas feliz construccion en sus perfectas sintaxis; por la magestad serena y la ciceroniana amplitud que no excluye un punto de sal ática, muy gustoso, aderezado con una ironía jamás caida en el sarcasmo, y otro punto de argumentacion muy viva forjado en los primordiales preceptos de la lógica y ageno completamente á las sustilezas de los ingénios ligeros y á los sofismas de los argumentadores escolásticos; por ser todo en ambos y en sus inspiradas palabras como de oro nativo. No podia faltarle su estro al orador eximio y no le faltó. Bien es cierto que no puede faltarle por el cuidado puesto con trabajo perseverante, aunque instintivo, desde la niñez, para cincelar en términos la frase que resulte al cabo como una joya del Renacimiento por la pureza y la sobriedad clásica de sus maravillosas líneas. Si alguna vez, en los momentos mas graves cualquier vacilacion se notaba, conviene imputarla, no al orador, dueño como ninguno de su verbo incomparable, al político, mas inclinado de suyo á las soluciones radicales que á las soluciones médias, y puesto por circunstancias inevitables, y no por compromisos quizás necesarios, quizás innecesarios, en una posicion política muy distante de la que concierta y corresponde con su complexion y con su historia. Pero de todas suertes, el gran maestro de la palabra, Martos, no marra jamás, ni en el vigor de sus fuerzas físicas, ni en el vigor de su incontrastable argumentacion, vigores todos venidos á su plenitud en este período de su vigorosísima existencia.

Su grande arenga, dicha con aquella voz de plata, parecíónos, por la oportunidad indudable del tema, como proemio, como vestíbulo, como ingreso de todas suertes útil, muy útil, á la gran controversia iniciada. En nacion democrática un gobierno de doctrinarios, archivados allá por aluviones de pasadas edades, empéñase con formal empeño en mantener una forma de política muy artificiosa y muy arbitraria, la cual política, ni bebe los manantiales de vida contenidos en los principios propios del siglo, ni organiza las dos soberanías allegadas por el tiempo en su creadora obra, la soberanía del individuo y la soberanía del pueblo, creyendo que bastan apariencias fantásticas y fantaseadas á eludir las imposiciones imperiosas de realidades ineludibles. O hay que arrostrar el universal ludibrio con la reduccion de nuestro pueblo al régimen antiguo, mantenido por dictadura militar deshonrosa; ó hay que devolver á todos los organismos del régimen moderno su vida interior y su fuerza propia para que puedan moverse y ejercitarse libre y concertadamente: lo de toda imposibilidad es el régimen sofístico y engañoso resultante de los electores sin libertad, de los comicios sin fuerza, de los Parlamentos sin prestigio, de los tribunales sin atribuciones, de esta increible administracion, adscrita en su orgullo á establecer un régimen absoluto con todas estas ficciones, cuya gravedad se recrudece segun y conforme las apariencias brillan con fulgores que tomariais por el verdadero resplandor del dia y no por lo que son, por el fuego fátuo desprendido de la terrible descomposicion de un gigante cadáver. A oponer sus afirmaciones propias en frente de tales afirmaciones levantóse con gran valor el Ministro de Gracia y Justicia, el mas talentudo, pero el mayor sofista de [illegible] Posee Silvela, cual pocos, el arte de argumentar con apariencias de lógica y departir con apariencias de sinceridad. Muy frio de temperamento, nunca pierde la dominacion absoluta sobre su palabra y sobre su persona, pero nunca la ejerce y adquiere sobre los demás. El primer movimiento del alma, oyéndolo, resulta siempre una indudable admiracion, por lo sutil de sus argumentaciones y por lo fino de la trasparente labor en que las envuelve y con que las hermosea. Muchas gentes convenceránse al oirlo pero no se persuadirán. Acercarémosnos á él para recoger los sofismas que caen de sus delgados lábios y que parecen no vistos por la vaguedad de sus pequeños inteligentes ojos, y no acentuados por la delgadez de su acento muy poco firme y por la delicadeza de su expresion muy rica de frases como su entendimiento de ideas, pero muy pobre de aquel calor comunicativo, el cual inflama las almas y las conduce, sinó al combate y al sacrificio, á la actividad y á la accion. Este Ministro, tan jurisperito, un tanto economista en otro tiempo, un tantico literato, muy leido, siempre orador y orador de mérito sumo, está tristemente aquejado de aquel mal que Santa Teresa de Jesús tanto compadecia en Satanás: no sabe ni amar, ni creer. Inútil, pues, es que añadamos cómo las afirmaciones de Martos quedaron envueltas en las telas de tal vistosísima araña parlamentaria para romperse bien pronto por el esfuerzo maravilloso de una incomparable rectificacion.

(Concluirá.)

DE CONSTANTINOPLA

10 de Julio de 1885.

Tres son las principales fiestas que tienen lugar á la mitad y en la última semana del Ramazan: la de la adoracion del manto del Profeta, que ya describí, la del Ghadir Ghedjessi, que se celebra el 27 de este mes, llamada entre los turcos Chaaban, y la del Beiram, á que asistiremos apénas la luna de Julio, correspondiendo al mes Sceseval, asome en los horizontes de Brussa, la primitiva capital musulmana, desde donde el observatorio astronómico comunica el aviso á las localidades todas del Imperio.

La fiesta de Ghadir Ghedjessi, que debe recordar sin duda la época en que el Profeta tomó esposa, se distingue por una particularidad adaptada al sistema social de los musulmanes. Es tradicion antiquísima que en dicho dia el jefe de los ulemas, de acuerdo con la Sultana Validé, haga presente al Califa de una jóven virgen traida de Arabia, la Circasia ó alguna otra region del Imperio, si bien durante el reinado del actual Abdul-Hamid esta ceremonia se reduce sencillamente á la presentacion y la jóven doncella es por lo regular dada mas tarde como esposa á alguno de los Bajás predilectos de Su Majestad.

La solemnidad de anoche tuvo la especialidad de inaugurar el Sultan la nueva mezquita que ha querido construir al lado del palacio de Yildiz, donde habita, y cuyas colinas se van poblando así de kioskos, mezquitas y tiendas militares. Desde el nuevo templo el Sultan con toda la comitiva imperial pasó á la pintoresca plaza de Fop Hané sobre el Bósforo, donde se encuentra la maestranza de artillería y en cuyo palacio recibe el Soberano los homenajes principalmente del elemento marino y militar. Pero lo turbado de la atmósfera y el estado delicado aún del Sultan, despues de la indisposicion que le ha durado unos quince dias, impidieron que, como en tiempos anteriores, desde la plaza de Top Hané fuese la Córte imperial en grandes caiques ó barcas á Santa Sofía ó á otras de las grandes mezquitas de Stambul, que no obstante se vieron llenas por la concurrencia de fieles musulmanes, cuyo fervor redobla en estos últimos dias del Ramazan.

La construccion de la nueva mezquita y el alejamiento que el actual Sultan siente hácia todo lo que es grandes espectáculos ó fiestas ruidosas, hacen temer al pueblo de Pera y de Stambul, que sean cada vez mas raras las ocasiones de ver á Abdul Hamid, no obstante las grandes aclamaciones con que lo acogieron del uno y otro lado del Bósforo en la reciente fiesta de la veneracion del manto del Profeta. Hasta ahora todos los viérnes, dia del Selamik, S. M. iba á hacer sus oraciones en una modesta mezquita no lejana del palacio Dolman Bagtché, formando las tropas y viéndose á la Sultana y príncipes imperiales. Pero ahora es de temer que desde el kiosko mismo de Yildiz se traslade por sus jardines á lo que constituye como una capilla del palacio.

De todas suertes, el embajador de Alemania que ha visto al Sultan, terminada la convalecencia, afirma que si bien durante algunas semanas ha tenido que abandonar el cuidado de los negocios de Estado, que él dirige personalmente, de acuerdo con el gran Visir, la salud del Soberano no ofrece por ahora peligro alguno. Así podrá dedicar especialísima atencion á la nueva faz que con el ministerio conservador inglés revisten los acontecimientos de Egipto. Nada definitivo es posible decir sobre las resoluciones del gabinete Salisbury, que dependen en gran parte de las negociaciones que hoy se siguen entre Inglaterra, Alemania y Turquía.

Despues de largas conferencias con el príncipe de Bismarck, sir Edward Malet, representante de la Gran Bretaña en Berlin, ha ido á Lóndres, al propio tiempo que se han mandado instrucciones importantes á Musurus Bajá, embajador de la Sublime Puerta en Inglaterra. Con esto coincidirá el regreso de lord Wolseley, que el 7 se embarcó en Alejandría, y con el cual desean consultar los ministros conservadores antes de resolver sobre el porvenir de la tierra de los faraones. No es un secreto para nadie que el general británico fué contrario á la evacuacion de Suakim, que al fin mantiene Inglaterra, y á la de Dongola, que se empeñó en llevar á efecto el gabine Gladstone en los úlimos dias de su poder. Cuando sus sucesores tomaron la direccion de la política inglesa, era ya tarde para retroceder, pues Dongola estaba evacuada, no sin viva resistencia de su valeroso Mudir Mustafa Jawer, que desesperado de ese abandono, se ha marchado en peregrinacion á la Meca, aún cuando el Khedive de Egipto le ha concedido una honorífica pension.

Con él habian abandonado á Dongola y su provincia mas de 15 mil egipcios y cristianos y cuantos se habian comprometido en contra del Mahdi, cuyas tribus despues de ocupar la capital se estendieron por el territorio donde no ha mucho tenian lugar los sangrientos combates con el ejército inglés. Como en verano la reocupacion de Dongola impondria inmensos sacrificios se aplaza una decision que ha de consultarse con lord Wolseley para el otoño; y entretanto, para defender el alto Egipto de las invasiones con que el Mahdi lo amenaza, se activan las obras del ferro-carril hasta Akes Hech, y se sostienen los puntos que aún no habian evacuado ingleses y egipcios en la provincia de Dongola.

La negociacion pendiente entre las tres potencias á que he aludido, tiende á que Turquía sea quien en los puntos aún no evacuados del Sudan y en algunos de Egipto sustituya á las fuerzas británicas, proyecto acariciado como el mas lógico de todos por el príncipe de Bismarck, aunque lo combaten los franceses, si bien no tanto como la ocupacion británica. Pero el Sultan cree que como Califa de los creyentes y como primer soberano de Egipto, segun los tratados, no pueden compartir esta soberanía con el protectorado inglés, pues de lo contrario acreceria inmensamente el prestigio del Mahdi. Se ha desistido de toda idea de cambio del Khedive, tanto porque el actual soberano está protegido altamente por la Gran Bretaña, cuanto porque su reemplazo, ya por un príncipe niño, ya por Halim Bajá, favoreceria los intentos de Ismail, que no ha renunciado aún á la restauracion. Entre tanto los hijos del Khedive, Abbas y Mehemet Alí, como su hermano el príncipe Hassan, han partido para Europa.

En cuanto á lo que mas interesa á España en la cuestion egipcia, ó sea la libertad y neutralidad del canal de Suez, puedo afirmarles no ser cierta la noticia dada por diferentes publicaciones europeas de que Francia haya hecho proposiciones á los gabinetes para resolver la cuestion sobre el establecimiento de una comision de vigilancia en el Cairo, asunto que, como es sabido, quedó pendiente en la Conferencia de Paris. El gabinete del Elíseo se ha limitado en su última circular á dar cuenta de los trabajos de la Conferencia y sus representantes justifican el retardo en la solucion por el deseo de dar tiempo al nuevo gobierno de Inglaterra para que formule sus conclusiones. La verdad es que en Paris se sabe que Alemania desde el último cambio ministerial [illegible] tanto como antes para una política en el fondo hostil á la dominacion británica de Egipto.

Y ya que de esto hablo, voy á completar, confirmándolos, los datos estadísticos que hace meses les adelanté sobre el censo de poblacion de aquel país que ha quedado ultimado en Junio y que arroja un total de 6.800,000 habitantes en el territorio egipcio propiamente dicho, sin contar los puntos que aún conserva en el Sudan. Ya dije que en el espacio de 40 años la poblacion del Egipto ha crecido en un 45 por 100, y que hay provincias en él mas pobladas que la misma Bélgica.

Al lado de 246,599 cifra de las tribus nómadas, se cuentan 92,000 extranjeros, yendo á la cabeza los griegos, con 37,000; los italianos, con 18,000, viniendo despues los franceses, con 15,000; 8,000 austriacos, 6,000 ingleses, 900 alemanes, 600 belgas y 500 rusos y españoles. En Alejandría los extranjeros constituyen el 21 por 100 de su poblacion, y recientemente reunidos en un gran meeting, han reclamado de nuevo al gabinete británico acelere el pago de las indemnizaciones por el bombardeo de Alejandría, tanto tiempo hace ofrecido y causa principal del último empréstito autorizado por las grandes potencias europeas.

Al fin las largas conferencias que con los delegados de ésta han mantenido meses y meses los ministros de Alemania, Inglaterra y Austria para convenir en la nueva tarifa comercial, han dado un resultado. Las cuestiones del azúcar y de los espirituosos, principales artículos respecto de los cuales no existia acuerdo entre Alemania y Turquía, se han resuelto con el derecho de 17 por % el azúcar, y el 20 por % los vinos. La cuestion de los algodones se ha transigido tambien con Inglaterra, y se está en vias de arreglo igual con el Austria. El nuevo ministro de los Estados Unidos Cox trae instrucciones sobre la cuestion comercial; los delegados franceses han pedido la reforma de algunos altos derechos; é Italia y España esperan los resultados de las negociaciones con las otras grandes potencias, que facilitarán un acuerdo inmediato.

Siempre la misma tirantez de relaciones entre la Turquía y la Bulgaria, con motivo de la constante conspiracion que los diarios turcos acusan á los búlgaros de fomentar en contra del reposo de la Macedonia. Se dice que así en Sofía como en Varna se favorecen los enganches de las bandas que de tiempo en tiempo invaden la Macedonia. Entretanto, su soberano, el príncipe Alejandro, ha dejado á Sofía para asistir al próximo matrimonio de su hermano con la princesa Beatriz, hija de la Reina de Inglaterra.

Notas recibidas de la Puerta desmienten de la manera mas terminante los proyectos de una alianza entre la Servia y el Austria, permitiendo al ejército austriaco atravesar el territorio servio. En cambio, no deja de preocupar á nuestros círculos políticos la mision que, despues de larga estancia en Teheran y de conferencia con el Shah, lleva á Berlin Moksin-Khan, embajador que es de aquella potencia en Constantinopla y á quien se atribuye el encargo de conseguir que Alemania intervenga para el arreglo de las fronteras entre la Turquía y la Persia. Tambien, y á imitacion de lo que hace aquí el Sultan, va á pedir el concurso de oficiales instructores alemanes para el ejército persa y de funcionarios civiles para reformar la administracion, juntamente con el establecimiento de mutúas legaciones en Berlin y Teheran. Y á propósito de la Persia, que así se aproxima al gran Imperio europeo, les diré que por vez primera ha aparecido, con el título de *Eco de Persia*, una revista quincenal en Teheran, que dará á conocer, en idioma francés, la nacion persa á la Europa. Parece que no solo los literatos y políticos, sinó tambien las demas personas, se interesan en el éxito de esta publicacion, hasta el punto de que una de ellas, cosa apenas creible en Oriente, ha dirigido una novela titulada «Los amores del Sultan Zamarond» al *Eco de Persia*, que dicen reviste gran interés y pintoresco color oriental.

En Oriente, mientras la prensa indígena está sujeta á fuertes trabas, la estranjera circula con grandísima libertad, efecto de que casi todas las embajadas tienen en Constantinopla oficinas especiales de correos, siendo buques rusos, italianos, franceses, austriacos é ingleses los que hacen el servicio de la Posta con el mundo entero.

Recientemente la Sublime Puerta ha enviado á estas embajadas una nota pidiendo se le permita detener aquellas publicaciones que del exterior son enviadas á diferentes puntos del Imperio y que combaten hasta las mal altas instituciones y alimentan la agitacion de la Macedonia y de otras comarcas.

H. S.

Una carta de De Amicis

EL MAS ORIGINAL DE NUESTROS ACTORES DRAMÁTICOS

(Conclusion)

Torino, Julio 15 de 1885.

Pero no son solo estas esterioridades del viejo las que Ferravilla sabe representar, sino que comprende é interpreta maravillosamente las obstinaciones pueriles, las vanidades, las rabietas mudas, las manías, los ofuscamientos repentinos de la memoria, las súbitas veleidades amorosas en presencia de una mujer hermosa, los engaños chistosos de los sentidos, y mil finezas que hacen exclamar á cada momento: ¡Cómo es verdadero! Cómo es nuevo y verdadero al mismo tiempo! Tiene cinco ó seis tipos ideales de viejo que continuamente los estudia, los corrige, los perfecciona, á medida que hace nuevas observaciones en la realidad.

A ciertos viejos los hace mas irritables y exigentes que lo que los hacia años atrás, *porque*, dice, *con el aumento de los años y de los achaques, se han vuelto mas ásperos.* A otros les altera la pronunciacion porque se les han caido mas dientes. A uno, por ejemplo, le agrega un nuevo tic nervioso, que ha contraido despues de cierta contrariedad doméstica.

Cito estos pormenores porque demuestran que cada uno de esos personajes vive en su mente con una vida continua, como un personaje real, que él conozca y frecuente. Ferravilla es artista siempre, aún fuera del teatro. Observa todo y á todos, sigue á ciertas personas por la calle, toma nota de ciertos gestos sorprendidos al pasar, se crea ciertos personajes nuevos que los lleva por largo tiempo en el pensamiento antes de presentarlos en la escena, y los rehace mil veces, por ensayo, á solas en su cuarto, entre un ejercicio de piano y otro, pues es apasionado por la música y toca el piano magistralmente.

Una prueba de que es verdaderamente un artista original y vigoroso, es la de que donde quiera que recita, hace surgir una legion de imitadores, no digo entre los actores sino en el público; hay en todas partes como una manía por imitar á Ferravilla, entre amigos, por reir; al salir del teatro entre la muchedumbre, se oyen repetir sus palabras, sus exclamaciones, sus salidas, como se repiten los aires de una ópera cómica. Hasta en Nápoles y en Florencia donde se hace tan difícil imitar la pronunciacion lombarda, hay innumerables aficionados *ferravillistas* que saben de memoria, bastante bien, papeles enteros del actor predilecto. Ciertas bromas suyas se han hecho populares.

No se crea, sin embargo, que sea en el verdadero significado de la espresion, un actor popular, apto especialmente para divertir al bajo pueblo. Es todo lo contrario: fuera de Milan, el pueblo bajo nunca va á oirlo. El suyo es un arte demasiado fino, demasiado delicadamente colorido en la realidad para que pueda gustar á un público ignorante. Su teatro es frecuentado por una gran mayoría de personas cultas. La crítica italiana está toda de acuerdo en colocarlo á la altura de los artistas dramáticos mas insignes. Y si las señoras y la sociedad delicada frecuenta poco su teatro, no es por falta de admiracion hácia él, sinó porque con muy pocas escepciones, su repertorio es vulgar, lo que lo obliga á repetir constantemente las pocas obras buenas que tiene; y tambien porque, sea por el carácter del repertorio mismo, sea por el color moral de la compañía, los teatros en que representa son el punto de reunion favorito de las damiselas conocidas por su solo nombre de pila y de las parejas que no han anotado su firma en el registro civil.

Nunca le he visto á Ferravilla hacer un papel sentimental. Creo que no es su cuerda. Creo que ni siquiera se ha ensayado en ese género, y por otra parte, el teatro lombardo es todo cómico y satírico, opuesto completamente al teatro piamontes, que decae, despues de una vida gloriosa, por exceso de sentimentalismo y de moral. Cosa estraña esta falta de la vena sentimental en una provincia cuyos poetas mas ilustres son poderosos agitadores del corazon humano: Manzoni, Grossi, Torti, Carcano, Rovani, Cavallotti, Braga.

No creo tampoco que Ferravilla se adaptase bien á representar un carácter, por decirlo así, complicado, á sucesivas transformaciones sicológicas, en una comedia profundamente pensada y elaborada; un carácter, entiéndase bien, que se apartarse de su tipo favorito. El se ha dejado estar en su nicho. Pero en ese nicho nadie podria ocupar dignamente su puesto. Desde ese nicho, él no solo hace honor al arte dramático, sinó que se puede decir que practica el oficio de un verdadero consolador de la humanidad. Oh! las buenas y sanas carcajadas, los repentinos solaces serenos y frescos que experimenta el alma despues de las largas jornadas fatigosas y acres de la vida de la ciudad! Entramos en aquel recinto con la frente ceñuda y con la boca llena de palabras amargas ó insolentes contenidas á duras penas durante el dia y salimos de allí con los ojos chispeantes, con las arrugas borradas, con el corazon liviano y benévolo, mirándonos entre los desconocidos con aire sonriente, todos mejor dispuestos á tomar á broma recíprocamente nuestros defectos y nuestras ridiculeces, sobre las que el buen Ferravilla nos ha hecho reir á todos juntos.

He dicho que tiene «una cara de travieso sonriente,» pero entiéndase que es así sólo cuando está en rueda de amigos. Entre personas con quienes no tenga familiaridad, invitado á una comida dada por admiradores suyos que abriguen la esperanza de hacerlo recitar en la mesa y de divertirse como en el teatro, parece otro hombre, no porque lo haga con estudio, sinó porque es naturalmente así: sério, de pocas palabras, un poco tímido, correcto y lleno de gracia en los movimientos, é inclinado mas bien á tratar de asuntos graves, estraños al teatro. Los que se habian preparado á reir, se quedan chasquedos y sorprendidos. Fué lo que me sucedió á mí.

Yo miraba atentamente aquel rostro pequeño de colegial retraido y modesto, un rostro sin relieves, sin ningun rasgo característico, mas bien bosquejado que esculpido, y por mas que los buscaba, no acertaba á descubrir no ya los distintivos, pero ni siquiera la posibilidad de los grandes efectos cómicos que obtiene. En valde me lo figuraba con una nariz postiza, con una peluca gris, con arrugas imitadas, pues á pesar de todo eso me parecia algo inexplicable que aquel rostro pudiese cambiar de aspecto como lo cambiaba.

Ferravilla oia con atencion respetuosa las disertaciones de los comensales, y apenas se dibujaba una sonrisa en sus lábios. Habló de música, parcamente, con mucho sentimiento. Un amigo me dijo al oido que estaba enamorado sériamente: lo sabia con seguridad; la cosa era muy creible, pero me parecia muy extraña.

Todos estaban estupefactos, y sospechaban que hubiese un cambio de personas, un Ferravilla apócrifo, llevado allí para darnos una broma el que nos habia prometido que comeriamos con él. ¿Qué historia es ésta? se preguntaban todos. Estábamos ya para levantarnos de la mesa y por separarnos; la comida habia sido un poco fria. A cierta altura cayó la conversacion sobre un comediógrafo conocido de todos, — ausente por supuesto,—un hombrecillo algo bufo, que tenia la pasion de recitar á sus amigos sus propios versos. Era una tirada de versos sueltos que él hadia hecho aprender de memoria á todos.—¿Los ha oido usted, señor Ferravilla? le preguntamos. Creo que sí, contestó con su acostumbrada seriedad. Y agregó: ¿Serán por acaso estos...? Y dijo los primeros versos... Aquello fué una esplosion de carcajadas y de gritos. Era él, el amigo comediógrafo en persona el que hablaba; sus gestos, su voz, su acento, su mímica, su alma entera... Ferravilla se calló de repente y volvió á ponerse sério. Pero nosotros seguimos riendo por largo rato, interrumpiendo solo las carcajadas para mirarlo, como se miraria una criatura dotada de una facultad sobrenatural. Tal es este jóven hechicero lombardo que tiene alegre á toda la Italia.

Edmundo de Amicis.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 20 de 1885.

Habiendo sido sancionado por el Honorable Cuerpo Legislativo el proyecto del Ejecutivo respecto á la creacion del Colegio Militar y su presupuesto de gastos para el ejercicio económico corriente;

El Presidente de la República—

DECRETA

Artículo 1.° Procédase á la instalacion del Colegio Militar, señalándose para la solemne apertura del mismo, el dia 25 del corriente, aniversario de la declaracion de la Independencia Nacional.

Art. 2.° Nómbrase Director del establecimiento al sargento mayor don Juan Bernaza y Jerez y sub-director al agrimensor de número don Pablo Rovira Perera.

Art. 3.° El director nombrado propondrá al gobierno los catedráticos necesarios.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
Máximo Tajes.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 20 de 1885.

Hallándose vacante el puesto del 3er. jefe del Regimiento de artillería, por haber sido nombrado director del Colegio Militar el sargento mayor D. Juan Bernaza y Jerez.

El Presidente de la República;

DECRETA

Art. 1.° Nómbrase tercer jefe del Regimiento de Artillería al capitan D. Mauricio V. Delgado.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Libro Competente.

SANTOS.
Máximo Tajes.

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública.

Agosto 19 de 1885.

Considerando la alta conveniencia científica y social que existe de que uno de los médicos orientales pensionados por el Estado para perfeccionar en Europa sus conocimientos profesionales, se traslade á España á objeto de estudiar detenida y concienzudamente los experimentos del doctor Ferran sobre preservacion del cólera mórbus, dando cuenta en seguida en una Memoria detallada del resultado obtenido y de las observaciones hechas con tal motivo; el Presidente de la República

ACUERDA

Art. 1.° Comisiónase al doctor don Francisco Soca para trasladarse á España al objeto indicado.

Art. 2.° Señálase la suma de mil pesos para gastos de viaje en el desempeño de dicha comision con cargo á eventuales de este Ministerio.

Art. 3.° Comuníquese por telégrafo á la Legacion Oriental en Paris esta resolucion, remitiéndosele los fondos asignados.

SANTOS.
Juan L. Cuestas.

Junta de Sanidad.

Montevideo, 8 de Agosto de 1885.

Reunida esta Corporacion en sesion extraordinaria con el fin de determinar los puntos marítimos de España y Francia donde consta oficialmente la existencia del cólera-mórbus, que estan comprendidos en la disposicion superior de fecha 7 del corriente, ha resuelto:

1.° Que la clausura ordenada rija para las procedencias de los puertos de Marsella en Francia, y para los de Murcia, Alicante, Tarragona, Valencia y Cartagena, españoles, por ser por el momento los que se conocen infestados por el cólera, así como para los demás puntos que en adelante se declaren oficialmente invadidos por dicha mal.

2.° Que los buques que hayan salido de pen-

tos infestados antes del dia 7 del presente y que están comprendidos en la ordenanza de esta Junta fecha 13 de Junio ppdo., sean sometidos en nuestros puertos á una observacion sanitaria de *quince* dias.

3.° Que las procedencias de los demás puertos españoles y franceses del Mediterráneo se les imponga una observacion de *ocho* dias lo mismo que á los españoles del Atlántico.

4.° Que se someta á *cuatro* dias de observacion á las procedencias francesas del Atlántico.

5.° Que se considere en vijencia lo demás establecido en la ordenanza de 13 de Junio ya citada, en la parte que no se oponga á la presente disposicion.

6.° Que el procedimiento de espurgo en los buques, pasajeros, equipajes y cargas se haga como está establecido, con las precauciones y formalidades que la ley sanitaria prescribe.

V. Silveira, Presidente.
A. Villalpando, Secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 20 de 1885.

El Superior Gobierno con esta fecha ha aprobado la ordenanza dictada por la Junta de Sanidad con fecha 8 del corriente.

Lo que comunico á V. S. á sus efectos.

MÁXIMO TAJES.

Al Presidente de la Junta de Sanidad, Teniente Coronel don Ventura Silveira.

Nº 1840-ag. 23.

EXTERIOR

Heroinas cristianas

Madrid, Julio 18 de 1885.

La conducta observada en los tristes momentos en que España vive por las hermanas de Caridad, la abnegacion sublime de que han hecho hermoso alarde, acudiendo al lado de los enfermos de cólera, no vacilando en sacrificar su vida por socorrer á los que padecen, produce en estos instantes grandes corrientes de simpatía hácia ese modesto instituto, fundado á la sombra de la cruz, y que consiste en la dejacion de todas las libertades y de todas las pasiones, en el olvido de la vanidad personal, para dedicar el espíritu entero á ser agente de extraordinarias obras de caridad.

En todos los hospitales de España, allí donde apenas llega la administracion pública con sus actos benéficos, allí donde apenas se ve un rastro de la prevision con que el Estado debe atender á las desgracias de los ciudadanos, allí se ven las blancas tocas de las Hermanas de Caridad. El negro traje de estameña y el blanco delantal sobre el que se destacan las gruesas cuentas de un rosario, forman el humilde pergenio de esta mujer jóven, sana, que debe sentir los arrebatos del instinto carnal y todas las pasiones humanas, sin que la permitan los unos, ni consientan las otras, apoderarse de un minuto de su existencia.

Nacer en cuna humilde ó ilustre, ver desarrollarse la infancia bien entre las estrecheces de la pobreza, bien entre los esplendores de la fortuna, y cuando se ha conseguido la juventud, cuando la vida sonrie por todas partes y al mismo tiempo que el alma se llena de ilusiones el cuerpo adquiere robustez y gallardía, y de todas partes vienen efluvios amorosos y en el cielo parecen dibujarse esperanzas de dicha, es escribir la primera página que tiene el sér humano en su historia; pero desde el momento en que esta obra de la naturaleza física y moral está colmada, cuando el sér ha sido dotado por el cielo y por la tierra de todos los dones que pueden reunirse en el organismo racional, formar un haz con esas esperanzas, esos recuerdos, esos instintos, esas pasiones, y decidiéndose con un supremo y definitivo acto de ...

GACETILLA

Por Carballo y C.ª, de comestibles, en la calle Zabala, núm. 52, á las 12.

Por Cipriano C. Silva, de quesos de bola, en Artigas núm. 2, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

El Hierro Bravais es el preparado ferruginoso que se parece mas á la forma bajo la cual el hierro está contenido en la sangre; y sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos. Muchas personas atacadas de debilidad y anemia, han recobrado con el empleo del HIERRO BRAVAIS, el estado de salud mas floreciente.

Vinos de pura uva—Recomendamos á las familias los ricos vinos de mesa, priorato y finos embotellados, como tambien el sin rival aceite de pura oliva.

Casa especial en el ramo, al igual de la que hace 10 años tenemos establecida en Buenos Aires, habiendo conseguido por la calidad extra y bajos precios de sus artículos, ser hoy la primera en el ramo.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Reparto á domicilio en barrilitos y damajuanas.

AYMAR, MARTI Y Cª.

Montevideo, 18 de Julio 235—Buenos Aires, Piedad 274 y 276. 1815-ag31.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de [illegible] hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180-pm.

No hay razon de existir mas enfermedades de la sangre—Llegó el infalible Elixir Depurativo Antisifilítico de Rocha, que para las incomodidades provinientes de la sangre como sean: Blenorreas, Gonorreas, Bubones, Cancros, Ulceraciones, Flores Blancas y regular el incomodo de las mujeres, es infalible y el mas ...

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

Vapores á salir

Destinos	Salida	Bandera	Buques
Rio Grande y escalas	Agosto 21	brasilero	Rio Grande
Brasil, Lisboa, Liverpool y escalas	» 21	inglés	[illegible]
Barcelona y escalas	» 21	español	Ana de Sala
Brasil, Nápoles y est.	» 23	francés	Feliza
Génova y escalas	» 23	italiano	Umberto I
Southampton y escalas	» 26	inglés	Buffon
Valparaiso y escalas	» 25	inglés	Valparaiso
Bremen y escalas	» 26	aleman	Frankfurt
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Rosario
Burdeos y Havre	» 27	francés	Portena
Barcelona y escalas	» 28	español	Triana
Brasil y Burdeos	» 30	francés	Senegal

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

TEMPORADA DE INVIERNO 1885

El sábado 22 de Agosto de 1885

Segunda funcion del abono extraordinario. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi

RIGOLETTO

A las 8.

La Empresa.

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA SEBASTIANY

COMPAÑIA FRANCESA DE OPERA COMICA Y OPERETA

Hoy viérnes 21 de Agosto de 1885

Debut del tenor de ópera bufa Mr. Archimbaud

La Mascotte

Opera cómica en 3 actos.

A las 8.

Precios reducidos.

El sábado 22, beneficio de Mme. Vaillant Couturier.

REMATES

Ruano y Gomensoro

... en y cuenta de su propietario esta hermosa barraca que se encuentra pronta para trabajar, cuyo detalle es:

Terreno: 100 varas á la calle Brequeló, por 50 varas á cada una de las calles Cerro Largo y Minas, contiene una pieza de azotea de 8 varas por 5½ á la calle Cerro Largo, formando esquina á la calle Brequeló, otra pieza de 5 1/2 por 5 1/2, en seguida y con frente á esta misma calle dos piezas de 5 por 5 1/2 y una de 4 por 5 1/2, en seguida un gran galpon techo de teja enmaderado de pino de tea, todo en cal, de 80 varas de largo por 14 de ancho, con piso de madera y con un porton á la calle de Minas, tres portones á la cancha y un porton al cuarto, techo zinc y [illegible] de madera que sirve para dar vuelta la muela de la prensa de enfardar, la que está dentro del galpon, y en buen estado, teniendo todos sus útiles.

Al frente y paralelo á este galpon hay otro de media agua con techo de zinc y piso de madera, de 60 varas por 11, contiene una pileta de material para salar cueros, etc., en seguida la caballeriza techo de teja de 15 por 5 y una cocina de 5 por 5, techo de teja; dos portones de fierro á la calle Minas y del Cerro Largo, un algibe de 100 pipas, un pozo de balde, un parral armazon de fierro, una pileta de madera forrada de zinc para envenenar y una caja de fierro.

Títulos buenos.

El comprador dará una garantía de mil pesos en el acto de aceptársele la oferta.

La venta es al contado. 1760-ag9.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 50 cajones quesos de bola—En Artigas núm. 2.

HOY viérnes 21 del corte., á las 12 en punto, procederé á vender, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, autorizacion del señor Cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor aleman «Leipzig» procedente de. RM—50 cajones quesos de bola.

1826-ag19.

Por el mismo

30 cajones alcaparras—En Herrera y Obes núm. 1.

El sábado 22 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y ...

Paullier hermanos

Francisco Gibbs

Carballo y Ca.

Lerena y Herrera

Francisco Piria

... sica de «La Industrial» hay tren gratis. El que quiera asistir al remate puede ir á pié ó de no tomando el tramvía de 18 de Julio ó el de la calle Colonia, pagando vintenes.

Aprovechen los que quieran hacer pichinchas, pues «La Industrial» ha de vender terrenos perfectamente bien situados y los sacrifica por bajos precios y á largos plazos.

Creo escusado entrar en detalles sobre la importancia de la localidad y el notable incremento que ha tomado, pues con venir y ver se convencerán de ello.

El punto no puede ser mas céntrico é importante. Por detalles ocúrrase á la oficina de «La Industrial», Rincon 82. 1819-ag18.

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa

Montevideo, Agosto 12 de 1885.

En virtud de lo dispuesto por el S. Gobierno, se cita á los que se consideren con derecho á la propiedad, muebles y enseres existentes en el Asilo del Buen Pastor últimamente clausurado, para que en el término de [illegible] dias se presenten á esta Junta á deducirlos con los justificativos correspondientes y con prevencion de que una vez vencido el plazo fijado, se habilitará el edificio como casa de correccion para mugeres menores de edad.

1788-st1.° El Secretario.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Agosto 10 de 1885.

Se hace saber á los acreedores de la extinguida Comision de Caridad y Beneficencia Pública, que deben presentarse á esta Junta, con los documentos justificativos de sus créditos, para proceder á su pago despues de reconocidos y liquidados como corresponde.

1768-ag22. El Secretario.

Administracion de la Lotería de la Caridad de Montevideo

AL PÚBLICO

Comision Auxiliar de Paysandú

AVISOS

Isabel Colgriff de Mauret (Q. E. P. D.)

María J. de Bordabehere (Q. E. P. D.)

Al público y al comercio

Asociacion Fraternidad

Al comercio

Alfredo Vazquez Acevedo

Abogado.—Arapey 101.

Berra (F. A.)

Cárlos Casares

Dario A. Saráchaga

Dr. Pedro Regules

El Prado

El almacen naval

Hotel Piramides

Juan Romualdo Lopez

J. A. de Freitas (hijo)

Juan G. Blanco

J. O'Donoghue

José Lelguera

Luis Piñeyro del Campo

Marmoleria

No mas humedad

Profesora

Semilla de alfalfa

Se alquila

Se vende

Se desea

Ya sabe el pueblo

Barraca Uruguaya

Billares

Juzgado de Comercio

Al comercio

¡ATENCION!

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

¡¡ESTANCIEROS!!

Se vende un rodeo de **ganado mestizado**, de mil quinientos animales, mas ó menos. Condiciones al barrer, sin novillos, precio siete pesos (7$) uno al contado ó una letra de crédito bancaria. Las vacas están preñadas por toros de primera clase. No pierdan la ocasion de hacerse de un rodeo de tanto porvenir.

Siempre tenemos en venta **toros y vacas de raza Durham de 3/4 y 1/2 sangre**, precio de los toros $ 60 y $ 30 uno. Las vacas, segun número y clase. Toda nuestra cria es de primera calidad y bien conocida desde hace muchos años.

Tambien hay **carneros padres de raza Negreti** (puros), precio cien pesos uno; hay cuatro mil capones en muy buen estado y limpios de sarna, de dos años para arriba, al barrer á 1$70 uno, darán por lo menos seis libras de lana.

NOTA—Tomando mayor número de animales de raza rebajamos 10 0/0. Para mas informes, dirigirse á W. Vincent Ricketts, Pranges Estancia Company, Nueva Palmira.

Hay diligencia tres veces por semana de Palmira á la estancia, cuatro horas de viaje.

1659-ab.27-dpm.

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

Aviso al público

Prevenimos al público que la sociedad ...

AL COMERCIO

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA DE CAMPOS

EN EL DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

COMPAÑIA INMOBILIARIA

El Banco Comercial

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

Por primera vez llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado de la villa de Independencia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia veinte y dos del corriente.

1802-ag23. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

Habiendo resuelto estender nuestras operaciones á la plaza de Paysandú, se avisa al público que en breve quedará instalada en dicha plaza una Agencia de este Banco.—Calle 18 de Julio núm. 296, bajo la gerencia del señor don Juan Chaplin, conocido vecino y Vice-Cónsul Inglés en esa ciudad, á quien se ha munido de los poderes correspondientes.

115, 117 119—MISIONES—115, 117 119

Montevideo, Julio 15 de 1885.

Juan Mac-Crindle, Gerente.

1569.ot16

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colnteresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keea, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

8.8ªpaj.dp.

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

"EL GUERRERO" — EL GRAN ARADO DEL DIA

TELA PRODIGIO

REUMATISMOS

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

CARRAU Y C.A

LIBRANZAS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

A LOS INDUSTRIALES

GONORREAS

LOS PELOS

Gran Hojalatería y Bombería

MARITIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

POITOU

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PERSEO

LA VELOCE

Navegacion italiana

SUD-AMERICA

LA PLATENSE

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 17 AL 22 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rucker.—Secretario; Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.
Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 20

Trámite—Sucesion de José Amaro con Avelino Lorena y otros; Julian de la Fuente (sumario); José María Burzaco con New London Brazilian Bank; Angela Saturnina Sosa con Jerónimo Cardozo; Cornelio Pintos con Ofelia G. de Bustamante (3); Reginaldo Claro da Cunha con sucesion Silva Motte.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 20

Trámite—Martin Rodriguez con Juan B. Castro ó incidente de Joaquin Requena y García y Felix Lorenzi; suc. de Cárlos Mac-Lenan con Isidoro Mediza; Williams y Fletcher con Ricardo Williams; Marcelino Desimoni con Carvajani y Sanguinetti; Doroteo Filleyro de Ortiz con Francisco Bruni; suc. de Domingo Almeida y Juan Moreira con Joaquin V. de Anaya y otros; Rafael Franca con Manuel Herrera y Obes; Fernandez Hierro y Silveira.
Sentencias interlocutorias—Martin V. de Perez con Francisco de la Serna; Correa Mirapaleta y Manuel Vigil; Ovidio y Saturnino Sandes con Pedro Alvarez; Benito Arias con Blengio; Eduardo de Fuentes y Juez Letrado de Paysandú; Juan Barreto con la sucesion de Serafin García; Rafael Franca con Manuel Herrera y Obes; Juan F. Fernández y Ana Errecalde; Fuentes y Juez L. de Paysandú; Samuel Lafforne con Ruth y C.ª
Sentencias definitivas—Juan y Tomás Sosa, criminal; Basilio Telechea, denuncia; José Vidal y Celina Monzon con Eduardo Herrera y Obes; Nicolás Albanesi, juicio criminal; María García con José y Julian Mernies; Donisio Martinez con Rodolfo Velozo; Gertrudis S. de Loreto con Andrés Loreto; Juan Beckman con Cárlos A. Jones.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

Interlocutorias—Estanislao Uriarte con Ricardo Lopez Jordan; Anacleto Cuello con Luisa Gonzalez; Petrona Carmeño Viegas; test. Juan Fernandez.
Trámite—Estanislao Uriarte con Ricardo Lopez Jordan; Oscar de Queiros con Antonio Carmeño; test. Francisco Gorostegui; Juan P. Fernandez con Mateo Frolla; test. David Devoto; Romana Soler de Perera con Andrés Rivas; test. Tomasa Moreira de Barrios, id id; Laudencia Arias; Bartolo Rañó con Estéban Gonzalez; Nazario Hernandez con Marcial García; Manuela Castelo de Romero; Cipriana Ilegui; sucesion Loguizamon y Almada con Juan Montevideo; Cristina Pagano y Dominguez; Castro Castiñaro con Martin Bedegain; Alberto Montaldo con Aguirregabiria; Isidoro Martinez con Castell; conc. Manuel Carrillo y Arias; test. José Negron id; Miguel Barthe; Federico Medina.

HACIENDA

Sucesion Rovira con el Fisco; Pedro Fourne con el Fisco.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 20

Trámite—Graciana Larrando de Urrutia; Gefatura Política denunciando el fallecimiento de un individuo; Alfredo Bocage con José M. Zavinia; Intestado N. Jondson; Juan de Mula y Rojas con Diego Walton; Secundino Fernandez de Villavicencio con Antonio Pintos Moreira; test. Camilo Fernandez; intestado Casimiro Abucheti; Pablo Luquet con José Raimund; Vizconde de Mauá con Requena y García; acreedores de Ramon Gonzalez; Víctor Gaz con Zúñiga y Bellando; Juan Sanchez con José V. Lavi; acordada del Superior Tribunal.
Interlocutorias—Cárlos Alasia con Juan M. Puentes.
Expedientes que no se les da trámite por falta de papel sellado

Clara S. de Pedragosa con Ignacio Perez; intestado Pascual Turnero; Eduardo R. y Medina con Francisco A. Gomez; test. de Agustin Correa; test. Juan Bautista Quartino.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 20

Trámite—Serapio Nogueira test. (2) oficio del Tribunal Superior de Justicia; José Capurro con Sebastian Rodriguez de Acevedo; Alejandro M. Lerena contra D. Francisco Barreiro; Vicente Martinez tutor de los menores Perez contra D. Mario R. Perez; Ruperto de las Carreras, suc. contra Antonio Irigaray, Impedimento; Leonardo Urquiso, intestado; Ignacia Rijo y otras informacion; José M.ª Errandonea test.; Quintina Mollee, sobre incapacidad de su esposo José Suarez; Ambrosio Velazco test.
Sentencias interlocutorias—Cárlos Vidal test.; Francisco Ruibal, intestado; Juana Moody de Musio contra D.ª María Castagnino.
Sentencias definitivas—Los Sres. Obertillo y Otero con suc. Bartolomé Risso, inc. Gregorio Risso, Imp.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR BARACHAGA

Calle Cámaras 51

Dia 20

Trámite—Fonseca con Dellazoppa; Diaz y García con Theobald y Ca.; Podestá con la Sociedad «Vaqueros del Rio Uruguay»; Banco Mauá con Sowteis; Dasque y Cuquet con Dacey; Irrazabal con Vazquez; Ferres con Piberuasi; Gandulfo con Gutierrez Banobich; Echorto del Juzgado de lo Civil de primer turno referente á M. Perez.
Interlocutorias—Sanchez con Adams.
Autos definitivos—Labourt y cuñeros, recurso de queja en los autos de Lecheros.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 20

Trámite—Concurso Ochiuzzi; Franceschi con Grimuald; Lussich é hijos con Stuart, Williams y Ca.; conc. Latorre Soba y Ca.; conc. Gonzalez con Moreck; Costa y Ca. con Compañía Brasilera de Navegacion; Raffo con Morris; Pallini con Crocco; Sienra hnos. y Ca.; Pia con Carassale; Alonso del Rincon; Acordada del Superior Tribunal.
Interlocutorias—Bardier con Benedetti tercero; Noguez; Higuera con Antuña; conc. Latorre Soba y Ca.; Neuman con Portalis frères Carbonier y Ca.; Camy con Campos.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIÑEA

Dia 20

Trámite—Cibils con Pastorino; Nota del Tribunal; sucesion Dagnoli; Molinelli con Nimeco; test. Calo y Martinez; Nin con Triani; sucesion Ramos; Marza con Gallo; suc. Dañoveitia de Mendez; Francisco Martirena; Solla con Ramos; Saladeroche con Martinez; Martinez con Birriel; Vera con Maciel; test. Vidiella; Santiñaque con suc. Belitz; test. Saralegui; Capraño y C.ª con Añon y Aldao; Visillac con Ramos; Aliaga con Gandulfo; J. E. Administrativa con test. Piriz.
Interlocutorias—Rovira con Fernandez; Rovira con Vazquez; Rovira con Perichon; Rovira con Bonafoz; Rovira con Villar; Agustina Frias; Abel Platero con propietario del terreno Quardo entre Valparaiso y Nueva York; Guillermo Wilson; Magariños con Vidal tercería Vidal.
Definitivas—Catalina Aicardi; Margarita Ajani con Emilio Rajneri.

E. H. Picardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lorenza Pagola de Aguiar; citándose á la vez á todos los que se crean acreedores por que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 1681–ag30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita, y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del mismo señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1885.—*Alfredo Herran,* escribano público. 1492–sbre.6

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Julian Gonzalez, que el estado de graduacion de créditos presentado por el Juzgado se encuentra en la oficina actuaria por el término de diez dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1885.—*Mariano Requena,* actuario. 1766–ag12.

Juzgados Letrados Departamentales

ALMONEDA

De un magnífico campo compuesto de cinco suertes de estancia menos 221 cuadras cuadradas, situado á cuatro leguas de la ciudad de Paysandú. Por sus pastos de primer órden y sus grandes aguadas permanentes, es uno de los mejores del Departamento de Paysandú, y se presta muy especialmente para la invernada en razon de su proximidad á los saladeros y al matadero público.—El paso de la Balsa sobre el Queguay está en el espresado campo, lo que aumenta considerablemente su valor.—Su almoneda tendrá lugar en la forma que indica el edicto que vá á continuacion:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel Crovetto, se hace saber al público que el dia 29 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á vender en pública almoneda y en el local de este Juzgado un campo situado sobre la costa del rio Queguay en este Departamento perteneciente á don Florencio Zapata y compuesto de un área total de cinco mil ciento setenta y nueve cuadras cuadradas y limitado por el Norte con el rio Queguay, por donde linda con don Estanislao Galán y don Gabriel Sanchez, por el Este con la línea divisoria de Bassadone y la cañada del Sauce, por el Sud con la sucesion Piccardo, por el Este con don Dionisio Irigoyen y don Domingo Mendilaharzu, siendo el límite la cañada del Sauce, y por el Sud y Oeste el arroyo del Chingolo y la línea divisoria que deslinda con campos de don Felipe Argentó y don Domingo Mendilaharzu, cuyo inmueble ha sido avaluado en la suma de *veinte y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos con siete cts.*, cuya área de campo se manda vender en dos fracciones de conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez L. de este Departamento y el Superior Tribunal de Justicia rechazando la tercería de Saffons y Britos, para con su producto satisfacer á don Daniel Millot, cantidad de pesos que le adeuda el referido Zapata. La primera fraccion que se vende compuesta de dos mil doscientas setenta y nueve cuadras y limitada por el Norte con el rio Queguay, por el Este con la línea divisoria de Bassadone y cañada del Sauce, por el Sud línea recta que divide con campo fiscal denunciado por don Daniel Mallot y por el Oeste con línea recta que parte del cerro de los «Chivos» en el Queguay y otra línea recta hasta el arroyo del Chingolo formando martillo, y el mismo arroyo. Se manda vender para con su producto satisfacer cantidad de pesos que el referido Zapata adeuda á don Daniel Millot en los autos sobre cumplimiento de un contrato. La segunda fraccion que se vende compuesta de dos mil novecientas cuadras cuadradas, limitada por el Norte con dos cañadas divisorias con la sucesion Piccardo y rio Queguay hasta el cerro de los Chivos al Sud línea recta divisoria con Zapata, al Este otra línea recta divisoria con la fraccion que se ejecuta en los autos sobre cumplimiento de contrato, y al Oeste el arroyo Chingolo. Se manda vender para con su producto satisfacer un crédito hipotecario de cuatro mil seiscientos pesos, sus intereses, costas y costos que adeuda el referido Zapata á don Daniel Millot. Las dos ventas se efectuarán por separado y á una misma hora.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele cada oferta la suma de quinientos pesos, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los que se interesen su adjudicacion y deseen imponerse el plano, títulos y demás antecedentes ocurran á la Escribanía del que suscribe, Paysandú, agosto 6 de 1885.—*Justino Gonzalez,* Escribano Actuario.—Por planos y demás informes ocurrir al escritorio del procurador D. Julio Araucho, Cerrito 233. 1784–ag. 29.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de cinco veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal,* escribano público. 1098–sbre12.

Ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Josefa Gayo Ruibal, exponiendo: Que en el acta de defuncion del súbdito español Mariño Conde estendida con fecha 2 de Agosto del año 1884 en el Registro Civil correspondiente al Juzgado de Paz de la 2.ª seccion de esta capital, se ha padecido error al consignar el nombre y edad de dicho finado, y de consiguiente solicitaba se procediese á su rectificacion en la siguiente forma: Alberto Conde Mariño, español, de cincuenta y seis años de edad, de profesion labrador, de estado casado en segundas nupcias y domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 41. Y de mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Piera, á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1762–st13.

ADOLPHE BELOT

ELENA Y MATILDE

Habíase caido el sombrero que la cubria y no encontró la mirada de Marcelo obstáculo alguno que le impidiese fijarse en ella, extasiarse á su placer y abrazar por completo su semblante. Tenia los ojos medio cerrados, temblaba; á través de sus lábios, en que la sangre se agolpaba, veíanse brillar unos dientes de resplandeciente blancura, el pecho se levantaba y descendia en intervalos iguales, el talle ondulaba bajo el brazo que le tenia asido; las caderas se delineaban claramente y su pié pequeño y divinamente calzado pisaba nerviosamente la arena del paseo. De sus cabellos, de todo su ser, subia hasta Marcelo un perfume exquisito, embriagador y casto á un tiempo.

El sol comenzaba á ocultarse y esparcia grandes sombras en el parque; de la tierra se escapaban cálidos efluvios, y los pájaros cantaban en los bosquecillos de flores.

De repente, Marcelo se abalanzó á Matilde, y los lábios de los recien casados se juntaron en [illegible] esposa sin segunda intencion, todo por completo dedicado al presente, sin recuerdo alguno del pasado.

XI

Auvray habia marchado por la mañana á Paris, sin idea clara de la mision que su hija le habia confiado el dia anterior. ¿La cumpliria á conciencia? ¿O por primera vez en su vida se negaria á hacer caso de las súplicas de su Matilde, que tanto le queria? No se le ocultaba lo inoportuno de aquella informacion que iba á emprender sobre la vida de Marcelo. Toda cuanta autoridad tenia para haberlo hecho antes de su casamiento, otra tanta le faltaba ahora. El pasado de su yerno no tenia ya nada que importarle.

¿No la habia sancionado, por decirlo así, el dia que habia dado su consentimiento al matrimonio de Matilde? Pero al mismo tiempo recordaba las palabras de su hija:

«No es—la habia dicho para decidirle á ir á «la rue de la Beaume—la satisfaccion de unos «celos vulgares lo que te pido; es el medio «único de salvar mi felicidad; estoy segura de «vencer, pero es preciso que conozca al ene«migo.»

¡Y qué remordimiento no tendria algun dia si fuese Matilde desgraciada y le dijese que él podia haberla salvado!

Recordaba tambien que le habia amenazado con adquirir ella misma los informes que deseaba tener. ¿No seria mas grave si llegaba á descubrirse que se habia mezclado ella en un asunto de esa clase? ¿No tendria Marcelo derecho á echar en cara á su mujer no haber tenido confianza en él y haber tratado de sorprender secretos que no le pertenecian? Si alguien podia comprometerse, ¿no era preferible que fuese él mismo, que podria dar por escusa haber obrado por su propia cuenta? En fin, si ocurria que salia bien de su empresa, y obtuviese noticias útiles, ¿no seria dueño de guardarselas para sí, si creia dañoso que su hija las supiese?

Estas reflexiones hacia en su despacho de la Chaussée-d'Antin, mientras daba instrucciones á sus empleados y examinaba la correspondencia recibida. A las tres de la tarde, despues de haberse asegurado de que sus órdenes bursátiles habian sido ejecutadas, se encontró libre, y para guardar mejor el misterio, se fué á pié hasta la rue de la Beaume.

El portero Verdier se mostró al principio muy reservado, cuando Auvray le preguntó. Sostuvo enérgicamente, con pretencioso lenguaje, que el inmueble de cuya administracion estaba encargado no habia servido nunca de asilo á ninguna pareja de enamorados, y que sus muros no habian sido testigos de ninguna relacion ilícita. Pero unos cuantos luises refrescaron su memoria. Y reconoció que, por excepcion, una pequeña habitacion del piso entresuelo habia estado ocupada por un jóven muy tranquilo, tanto que no recibia ninguna visita ó casi ninguna: nada mas que la de una dama y muy de tarde en tarde. El banquero añadió á los primeros luises otros mas y el discreto portero se hizo muy comunicativo.

Suficientemente enterado Auvray de lo que deseaba saber, se dirigió á la estacion del Oeste, y tomó el tren de las cuatro y veinticinco. En Maisons despidió el carruaje que en la estacion le esperaba, y emprendió á pié el camino á su casa. Habíase encontrado durante el corto trayecto que habia recorrido en camino de hierro con personas conocidas, y viéndose obligado á hablar con ellos, no habia tenido tiempo de reflexionar sobre las noticias que el portero Verdier le habia proporcionado.

Ahora tenia tiempo de pensar en ellas mientras recorria á pié la larga calle de árboles que llamaban Eglé. Pero no debian ser muy alarmantes, porque, aunque parecia algo preocupado, un poco pensativo, no manifestaba estar muy agitado ni muy conmovido. Tan solo marchaba un poco de prisa, como quien desea llegar pronto á su casa y poner en ejecucion un proyecto que se acaba de formar.

En efecto, despues de haber pasado la verja del parque, en vez de reunirse con su familia, como de costumbre, se retiró á su despacho, llamó á un criado, y le dijo que buscase á la señora Duvallon, y, si estaba sola, la dijese que la esperaba en su despacho para hablar con ella.

XII

Al cabo de un instante, Virginia, que se hallaba en uno de los *parterres* haciendo un ramillete, entró sonriendo en el despacho de Auvray, y marchando hácia él, le dijo:

—¡Qué! ¿me dais citas ya? He acudido al momento, pero estoy algo escandalizada.

—Pues preparaos á estarlo mas—dijo Auvray.

—¡Ah! Dios mio, ¿qué iréis á decirme?—replicó sentándose.

El banquero ocupó otra silla enfrente de ella, y sin el menor preámbulo replicó:

—Vengo de la rue de la Beaume.

Virginia le miró, y respondió con el tono mas natural:

—Que está situada en una de las nuevas barriadas.

—Precisamente. ¿La conoceis mucho?

—Sí.

—Me lo figuraba, y sobre todo el número once.

—El número once... —repuso como rebuscando en su memoria.—¿Es alguna charada que me proponeis?

—Sí—dijo Auvray,—pero sé la solucion.

—Pues entonces me lo podeis decir, desde luego, porque sinó, yo no la adivinaria nunca—dijo con viveza y en tono jovial.

Auvray se levantó y, apoyado en la chimenea, respondió gravemente:

—La solucion es un marido engañado, una familia con quien se comete un abuso de confianza, la dicha de un jóven casado comprometida, y, acaso [illegible]

La fisonomía de Virginia habia cambiado de expresion.

—Perdonadme—dijo,—se trata, por lo que veo, de una cosa séria. No me rio ya, pero tampoco lo comprendo.

—Pues vais á comprenderlo—replicó Auvray.—He hecho hablar á Verdier. Los porteros son muy curiosos, ya lo sabeis... es una epidemia que padece tan benemérita clase, y Verdier no está exento de ella. Trata de mirar á las que se ocultan bajo un tupido velo, y cuando no puede conseguir nada, sigue á las mujeres tapadas hasta el carruaje que las espera en la esquina mas próxima, y oye las señas que se dan al cochero.

—¿Y esas señas cuáles fueron?—replicó Virginia.

—Calle de Larochefoucauld, número 30.

—Las de mi casa.

—Vos lo habeis dicho.

Virginia miró de nuevo á Auvray para convencerse de que hablaba en sério. No pudo dudar de que era así, y exclamó:

—Veamos, veamos, caballero, porque aún no entiendo nada, os lo aseguro. Esa casa, esa mujer, ese cochero y las señas mias, ¿qué tienen que ver en todo ese asunto?

—Esa casa—respondió Auvray, muy pausadamente,—era donde Marcelo Berthier, hoy mi hijo político, llevaba sus conquistas amorosas antes de casarse. Esa mujer es la que clandestinamente iba á verle á ese domicilio de todos ignorado. Ese cochero es aquél á quien ella daba las señas donde habia de ser conducida, y esas señas, ya os lo he dicho otra vez, eran: calle de Larochefoucauld, número 30.

Entónces se levantó, y mirando frente á frente á Auvray, exclamó con indignacion:

—¿Y esa mujer sospechais que soy yo?

—Vos solamente vivis en esa casa—observó el banquero.

—Pero mi marido recibe modelos en su estudio, y clientes tambien.

—Duvallon no se dedica á hacer retratos y las modelos no rodean de tanto misterio sus citas amorosas.

—En fin, tengo conocidas y amigas, que Marcelo ha podido encontrar en mi casa. ¿Cualquiera de ellas no ha podido al salir de esa calle venir á verme?

—¿Precisamente el dia que el portero tuvo curiosidad y escuchó las señas?

—¿Y por qué no?

—¿Creeis acaso que él seria capaz de tanta malicia?—preguntó en tono irónico Auvray.

Virginia levantó la cabeza con dignidad y dijo:

—¿De modo que queréis mejor creerme á mí culpable de tal infamia?

Auvray no se dejó intimidar. Sin embargo, la seguridad de Virginia le hacia reflexionar, y sin abandonar su idea, quiso presentarla de otro modo:

—Permitidme—dijo en tono menos sério.—Vos sois la que hacéis uso de palabras gordas. Dada esta situacion, un hombre jóven y una mujer jóven tambien; ésta, viva, jovial, algo coqueta, un poquito ligera, casada con un hombre de mas edad que ella, que jamás ha tenido la pretension de inspirarle un amor violento.... él, jóven, discípulo favorito del marido, íntimo de la casa, con su corazon sin formar aún; emprender la educacion de sus sentimientos, es un agradable pasatiempo para los ratos de ócio de una mujer desocupada.... hasta el dia en que terminada la educacion, y estando ya el alumno en disposicion de tomar el grado de bachiller, se piensa en hacerle entrar en la vida social y en escoger una compañera para él...

—Sí, entre las hijas de mis amigos—continuó Virginia.

—Seguramente—replicó Auvray, siempre con la sonrisa en los lábios,—los buenos maridos son tan raros.... Si se tiene un tesoro en las manos, ¿á quién ha de hacer un regalo así sinó á una amiga preferida? Ya lo veis, esto es sencillo [illegible] no hacia falta el oido de Verdier. Si no estuviese yo inquieto por mi pobre amigo Duvallon y por la tranquilidad de mi hija, me seria completamente igual, os lo podria jurar. No tengo la pretension de tener un yerno inmaculado...

Virginia no le permitió concluir, y con verdadera indignacion exclamó:

—Y me confundis á mí con cualquier [illegible] ¿no es eso? ¡Eso es indigno, caballero! ¿[illegible] idea teneis formada de la mujer? ¿Todo [illegible] parece sencillo, natural, decis? ¡Y son [illegible] y naturales esas suposiciones ultrajantes! [illegible] Yo la querida de ese jóven; ¡y yo le he [illegible] cido en vuestra casa para casarle con [illegible] Y, sin duda, suponeis que aún con[illegible] ¿Quién sabe hasta dónde irá vuestra imagina[illegible] cion? ¡Ah! no encuentro palabras que [illegible] Mi marido tiene mas edad que yo, es cierto, [illegible] ro me ha tomado á mí por esposa, siendo [illegible] huérfana, sin dote, sin porvenir... [illegible] como yo, cuánto desinterés, cuánta bondad, [illegible] grandeza hay en su alma bellísima. Mi [illegible] tud le mataría... ¿Y yo seria capaz de [illegible] cion? ¿habria escogido para cómplice á su [illegible] pulo predilecto, á su amigo, á su hijo casi, [illegible] de darle dos golpes terribles, porque todo [illegible] á descubrirse? No, caballero, no, yo no [illegible] tales infamias... Si no he encontrado en [illegible] matrimonio esa pasion que, sirviéndome de [illegible] tras palabras, mi marido no ha tenido la [illegible] sion de inspirarme, no he desconfiado nunca [illegible] Dios gracias, hay en mi corazon tan santo [illegible] riño, tan tierno agradecimiento, que no ha [illegible] dado sitio en él para ningun amor criminal. [illegible] me echeis en cara mi alegría; no prueba [illegible] sino que vivo en paz con mi conciencia. Soy [illegible] mujer honrada, señor de Auvray. Miradme bien á la cara. No tengo que avergonzarme de nada.

Al hablar así la graciosa Virginia, creada sólo para hacer agradable y alegrarlo todo [illegible] su presencia, se habia metamorfoseado. Su [illegible] su voz vibrante y [illegible] dora, y en sus ojos brillaba una [illegible] lamente estaba linda, sino verdaderamente hermosa.

Esta vez se sintió Auvray sériamente [illegible] do; pero ante todo era hombre práctico, y [illegible] bá en posesion de un hecho, real y palpable, replicó: